

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares sobre asistencias marítimas.

Don Luis López Alcázar, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar del Ministerio de Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 7 de noviembre de 2002, por las embarcaciones «Prima Segundo» de bandera española, y «Shark» matrícula de Hamburgo, a la embarcación de recreo nombrada «Carabo» de bandera española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante éste Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 13 de enero de 2003.—Luis López Alcázar.—1.810.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncian las siguientes subastas de bienes inmuebles.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, Rambla Nova, 93, el próximo día 20 de febrero de 2003, a las once horas, se subastará:

En primera subasta:

Finca rústica de 0,8625 hectáreas, parcela 50, del polígono 13 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca número 1465. El tipo de licitación es de 3.622,50 euros.

Finca rústica de 0,8125 hectáreas, parcela 51 del polígono 33 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca número 1466. El tipo de licitación es de 3.412,5 euros.

Finca rústica de 1,2625 hectáreas, parcela 52, polígono 13 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca

número 1464. El tipo de licitación es de 5.302,5 euros.

Finca urbana de 138 metros cuadrados, sita en avenida Virgen de la Pineda, número 93 de Vilaseca (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaseca-Salou, finca número 20418. El tipo de licitación es de 34.834,65 euros.

Finca rústica de 0,3841 hectáreas, parcela 17, polígono 18 de Xerta (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa 2. Finca 6752. El tipo de licitación es de 2.304,6 euros.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que han depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo para la subasta. Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 13 de diciembre de 2002.—La Delegada de Economía y Hacienda, M. Rosa Llorach Canosa.—2.707.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Badajoz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de una línea eléctrica aérea a 400 kV, doble circuito, de interconexión entre España y Portugal, entre subestación Balboa y la frontera hispanoportuguesa.

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 400 kV, doble circuito, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, Alcobendas. 28109 Madrid.

Origen de la línea: Subestación Balboa (Jerez de los Caballeros).

Final: Frontera hispanoportuguesa, en término municipal de Valencia del Mombuey.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Capacidad térmica de transporte por circuito (verano/invierno): 1.430/1.690 MVA.

Número de circuitos: Dos (inicialmente, uno tendido).

Número de conductores por fases: Dos.

Tipo de conductor: RAIL AW.

Número de cables de tierra: Un cable convencional tipo 7N7 AWG, y un cable compuesto de fibra óptica.

Tipo de aislamiento: Vidrio templado V-160.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 40,5 kilómetros.

Presupuesto: 9.957.000 euros.

Finalidad: Interconexión en alta tensión con la red de Portugal.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera y Valencia de Mombuey.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución y, el estudio de impacto ambiental y el documento de síntesis correspondiente de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, avenida de Europa, número 1, planta 6.ª, Badajoz, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Badajoz, 18 de diciembre de 2002.—El Director de Área de Industria y Energía, Antonio Aragón Bermudo.—1.457.

LÍNEA 400 kV BALBOA-FRONTERA PORTUGUESA**TERMINO MUNICIPAL DE OLIVA DE LA FRONTERA**

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m ²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m ²)		
2	REGINO DUARTE PALACIOS AVDA. EXTREMADURA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL CAJÓN	22	22	152	20	51	135	2500	ENCINAS PASTO
4	JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO C/ VIRGEN DE GRACIA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CASTILLEJO	21	22	237	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
5	BRAULIA SÁNCHEZ MORCILLO C/ LA IGLESIA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	56	22	180	20	52	103	2500	ENCINAS PASTO
6	BRAULIA SÁNCHEZ MORCILLO C/ LA IGLESIA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	13	22	200	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
7	MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ C/ VIRGEN DE GRACIA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL CAJÓN	28	22	17	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
8	REGINO DUARTE PALACIOS AVDA. EXTREMADURA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL CAJÓN	32	22	129	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
9	REGINO DUARTE PALACIOS AVDA. EXTREMADURA 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL CAJÓN	26	22	91	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
12	MANUEL MACARRO PORTILLO C/ RAFAEL SÁNCHEZ 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	35	20	88	20	53	214	2500	ENCINAS PASTO
13	MANUEL MACARRO PORTILLO C/ RAFAEL SÁNCHEZ 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	35	20	49	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
15	JOSÉ FORERO GAÑAN C/ SAN PEDRO 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	33	20	97	20	-	-	-	PASTO
16	JOSÉ FORERO GAÑAN C/ SAN PEDRO 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	32	20	107	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
17	JOSÉ FORERO GAÑAN C/ SAN PEDRO 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA MADRILEÑA	30	20	259	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
20	BENIGNA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	28	20	151	20	54	181	2500	ENCINAS PASTO
22	BENIGNA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	27	20	292	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
23	BENIGNA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	46	20	40	20	-	-	-	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
26 28	ENRIQUE SOTO GOMEZ C/ SAN PEDRO 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	24 42	21	416	20	55	172	2500	ENCINAS PASTO
29	ENRIQUE SOTO GOMEZ C/ SAN PEDRO, 42 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	40	21	266	20	56	162	2500	ENCINAS PASTO
30	ENRIQUE SOTO GOMEZ C/ SAN PEDRO, 42 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ORATORIO	41	21	284	20	57	103	2500	ALCORNOCOS PASTO
31	CONCEPCIÓN ILDEFONSA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA PATUDA	46	21	279	20	58	103	2500	ENCINAS PASTO
32	CONCEPCIÓN ILDEFONSA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA PATUDA	54	21	114	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
33	CONCEPCIÓN ILDEFONSA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA PATUDA	52	21	27	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
34	CONCEPCIÓN ILDEFONSA SOTO GÓMEZ C/ VIRGEN DE GUADALUPE 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA PATUDA	53	21	45	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
36	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	49	18	10	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
37 38	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	44 52	18	394	20	59	172	2500	ENCINAS PASTO
39	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	15	18	106	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
41	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	15	18	105	20	60	160	2500	CULTIVO ENCINAS
43	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	14	18	97	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
44	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	13	18	83	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
45	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL ESTANCO	74	18	265	20	61	103	2500	CULTIVO ENCINAS

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
46	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	31	18	143	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
48	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	34	18	130	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
49	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	40	18	179	20	62	152	2500	CULTIVO ENCINAS
50	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	41	18	131	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
51	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	29	18	10	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
53	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	5	17	78	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
54	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	6	17	151	20	63	119	2500	CULTIVO ENCINAS
55	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CEBOLLAS	7	17	106	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
56	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	8	17	149	20	64	119	2500	CULTIVO ENCINAS
58	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	106	15	17	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
59	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	107	15	58	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
60	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	108	15	97	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
61	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	136	15	127	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
62	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	110	15	215	20	65	103	2500	CULTIVO ENCINAS
64	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ENCINOSA	111	15	170	20	-	-	-	TC CON ENCINAS
65	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	113	15	460	20	66 67	279	5000	CULTIVO ENCINAS
66	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	114	15	11	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
67	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	115	15	252	20	68	103	2500	CULTIVO ENCINAS
68	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	119	15	103	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
69	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	123	15	51	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
71	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	2	16	82	20	-	-	-	CULTIVO ENCINAS
72	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	1	16	452	20	69	134	2500	CULTIVO ENCINAS
74	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BALLESTA	59	14	346	20	70	142	2500	CULTIVO ENCINAS
75	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	58	14	258	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
76 77	CARLOS GARCÍA PACIOS Y TRES HERMANOS C/ VIRGEN DE GUADALUPE, 4 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	TINAO	56	14	120	5	-	-	-	ENCINAS PASTO
78	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	57	14	124	20	71	171	2500	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
79	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CUADREJÓN	40	14	294	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
81	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	PICO DE LA CIGÜEÑA	60	14	53	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
82	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LAS CRICAS	39	14	283	20	72	119	2500	ENCINAS PASTO
83	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LAS CRICAS	38	14	142	20	73	103	2500	ENCINAS PASTO
85	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LAS CRICAS	37	14	190	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
86	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MESA CRICAS	35	14	113	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
87	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MESA CRICAS	34	14	96	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
89	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MESA CRICAS	33	14	189	20	74	117	2500	ENCINAS PASTO
90	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MESA CRICAS	31	14	225	20	-	-	-	MONTE BAJO
91	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BALLESTA	19	14	281	20	75	103	2500	ENCINAS PASTO
92	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BALLESTA	23	14	91	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
93	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BALLESTA	25	14	180	20	76	119	2500	ENCINAS PASTO
95	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL MEMBRILLO	1	13	200	20	-	-	-	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
96	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL MEMBRILLO	2	13	32	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
98	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	60	11	144	20	77	162	2500	ENCINAS PASTO
99	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	59	11	239	20	78	119	2500	ENCINAS PASTO
100	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	61	11	10	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
101	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL MEMBRILLO	58	11	32	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
102	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	62	11	149	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
103 104	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	63 64	11	114	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
105 106	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	65 53	11	190	20	79	134	2500	ENCINAS PASTO
107	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	66	11	292	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
108	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	EL RINCÓN Y LA CORTE	67	11	370	20	80	117	2500	ENCINAS PASTO
109 110	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	24 25	10	216	20	81	103	2500	MONTE BAJO ENCINAS
111	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	30	10	101	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
112	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	31	10	56	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCION					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. Nº	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	Nº	SUP (m²)		
113	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	32	10	47	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
114	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	28	10	2	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
115	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	29	10	30	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
116	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	33	10	13	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
117	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	34	10	102	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
118	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	35	10	157	20	82	103	2500	ENCINAS PASTO
119	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	38	10	114	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
120	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	39	10	119	20	83	119	2500	ENCINAS PASTO
122	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	40	10	15	20	-	-	-	TERRENO CULTIVO
123	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	97	10	221	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
124	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	98	10	91	20	-	-	-	MONTE BAJO
126	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	93	10	109	20	84	161	2500	MONTE BAJO
127	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	89	10	13	20	-	-	-	MONTE BAJO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
128	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	90	10	91	20	-	-	-	MONTE BAJO
129	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	TORIL	91	10	145	20	-	-	-	MONTE BAJO
130 131	JOSÉ FRANCISCO Y CONSUELO BORREGO LUCAS C/ VIRGEN DE GRACIA, 37 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA ANGARILLA	87 92	10	76	20	-	-	-	MONTE BAJO

TERMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
1	A.G. SIDERURGICA BALBOA, S.A CTRA. BADAJOZ 32 C. 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	5	17	164	20	1	145	2500	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
5	ANA VÁZQUEZ MORENO PLAZA DE ESPAÑA, 7 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	12	17	304	20	2 3	486	5000	PASTO
7	FRANCISCO PEANILLA SIRGADO C/ VASCO NUÑEZ DE BALBOA 10 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	9	17	26	20	-	-	-	PASTO
8	RAMÓN GARRIDO GALLEGO C/ CRISTÓBAL COLON 13, 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	23	17	135	20	-	-	-	PASTO
9	JOAQUINA LEÓN LABRADOR C/ LA CORTE 4, 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	18	17	28	20	-	-	-	PASTO
10	JOSÉ ANTONIO GRANADO MÉNDEZ C/ EXTREMADURA. 14 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	20	17	124	20	4	292	2500	PASTO
12	JOAQUINA LEÓN LABRADOR C/ LA CORTE. 4 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	19	17	143	20	-	-	-	PASTO
14	JOSÉ BERMÚDEZ MASERO C/ VASCO NUÑEZ DE BALBOA, 3 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	34	17	100	20	-	-	-	PASTO
16	ANTONIO CERRADA CABALLO PLAZA DE LAS FLORES, 15 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	38	17	109	20	5	259	2500	CULTIVO
18	FERNANDA DURAN GARRIDO C/ VIRGEN DE LA SOLEDAD, 2 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	40	17	28	20	-	-	-	CULTIVO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
20	ANTONIO CERRADA CABALLO PLAZA DE LAS FLORES, 15 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	39	17	188	20	-	-	-	CULTIVO
21	JUAN REALES VAZQUEZ C/ MAYOR, 2 06389 VALUENGO BADAJOZ	LA GRANJA	43	17	169	20	-	-	-	CULTIVO
22	JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ PINA CRUZ DOMICILIO: Desconocido	LA GRANJA	44	17	178	20	6	160	2500	ENCINAS PASTO
24	BERNARDINO MENDEZ SALGUERO Y OTROS C/ PLAZA DE TOROS, 14 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	53	15	53	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
25	DOMINGO PÉREZ CARRASCO AVDA. PORTUGAL, 10 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	54	15	84	20	7	172	2500	ENCINAS PASTO
26	FRANCISCO FUENTES GONZÁLEZ Y OTROS C/ NUEVA, 10 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA GRANJA	55	15	63	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
28	DOMINGO PÉREZ CARRASCO AVDA. PORTUGAL, 10 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ALMENDRERAS	56	15	855	20	8	192	2500	MONTE BAJO
29	JERÓNIMO MÉNDEZ GORDILLO BDA. EL POMAR 10- 1ª A 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	75	15	70	20	-	-	-	MONTE BAJO
30	ANTONIO VÁZQUEZ VALVERDE C/ CRUZ BLANCA 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	74	15	104	20	9	181	2500	MONTE BAJO
31	JUAN MORENO CEBERINO C/ DERECHA, 32 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	73	15	28	20	-	-	-	MONTE BAJO
34	MANUEL RAMAJO MARTINES C/ EL CAMPO, 35 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	80	15	134	20	-	-	-	PASTO
35	JOSÉ LEÓN LABRADOR C/ NECIA, 20 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	85	15	86	20	-	-	-	OLIVOS
36	JOSÉ LEÓN LABRADOR C/ NECIA, 20 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	86	15	77	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
38	JOSÉ LEÓN LABRADOR C/ NECIA, 20 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	86	15	79	20	10	142	2500	ENCINAS PASTO
39	FRANCISCO MINERO CHÁVEZ C/ CRUZ BLANCA, 43 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	89	15	37	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
40	HR JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ C/ DON VICTOR, 13 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	90	15		20	-	-	-	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
41	ENCARNACIÓN GÓMEZ GARCÍA C/ DON VICTOR, 14 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	88	15	113	20	-	-	-	PASTO
43	RAFAEL VÁZQUEZ BASILIO CTRA. BADAJOZ, 76 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	15	18	60	20	-	-	-	PASTO
44	MANUEL MARÍN CRESPO C/ SAN AGUSTIN, 14 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	14	18	102	20	-	-	-	PASTO
48	SEBASTIÁN MASERO LEAL AVDA. PORTUGAL, 20 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	95	18	77	20	-	-	-	EUCALIPTUS PASTO
51	MIGUEL SÁNCHEZ BERMÚDEZ C/ LECHEROS, 30 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	97	18	182	20	11	227	2500	OLIVOS
53	MANUEL MARTINES SÁNCHEZ C/ VASCO DE JEREZ, 19 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTES DE TRIGO	101	18	265	20	-	-	-	OLIVOS
56	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	82	19	190	20	12	214	2500	PASTO
57	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	84	19	285	20	-	-	-	PASTO
58	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	87	19	45	10	-	-	-	PASTO
59	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	85	19	30	10	-	-	-	PASTO
60	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	86	19	475	20	13	124	2500	PASTO
62	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	105	19	448	20	14	181	2500	PASTO
63	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	99	19	266	20	-	-	-	PASTO
66	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	176	22	148	20	15	152	2500	PASTO
67	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	175	22	372	20	16	162	2500	PASTO
68	AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS C/ PLAZA DE LA ALCAZABA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	DEHESA BOYAL	172	22	734	20	17 18	206	5000	PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
70	CRISTINA TORIBIO HERNANDEZ CAMINO DE ENCINASOLA, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	155	22	232	20	-	-	-	PASTO
71	DARÍA HERNÁNDEZ CAMPO TR.V. FUENTE DEL CORCHO, S/N 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	154	22	117	20	19	162	2500	PASTO
72	MODESTO SANCHEZ CORRALES C/ VIRGEN DE GUADALUPE, 10 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	148	22	377	20	20	152	2500	PASTO
74	MODESTO SANCHEZ CORRALES C/ VIRGEN DE GUADALUPE, 10 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	66	21	110	20	-	-	-	PASTO
76	JOSÉ MARIA MENA LLAMAS DISEMINADO "LA ZAFRILLA" 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	65	21	67	20	-	-	-	FRUTALES
78	JOSÉ MARIA MENA LLAMAS DISEMINADO "LA ZAFRILLA" 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	64	21	38	20	-	-	-	CULTIVO
80	JOSÉ MARIA MENA LLAMAS DISEMINADO "LA ZAFRILLA" 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	145	22	64	20	-	-	-	CULTIVO
81	FRANCISCO SANCHEZ CORRALES C/ VASCO DE JEREZ, 12 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	143	22	98	20	-	-	-	CULTIVO
83	FRANCISCO SANCHEZ CORRALES C/ VASCO DE JEREZ, 12 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	61	21	74	20	21	277	2500	CULTIVO
85	FRANCISCO SANCHEZ CORRALES C/ VASCO DE JEREZ, 12 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	60	21	9	20	-	-	-	PASTO
87	JUAN IGNACIO BERMÚDEZ MÉNDEZ BDA. TOMAS HDEZ. ARÉVALO, 46 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	136	22	122	20	-	-	-	HIGUERAS PASTO
88	JOSÉ SANCHEZ MÉNDEZ C/ COMADRE, 9 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	138	22	14	20	-	-	-	OLIVOS
89	FRANCISCO SANCHEZ CORRALES C/ VASCO DE JEREZ, 12 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	ZAFRILLA	137	22	247	20	-	-	-	PASTO
91	CÁNDIDO REGAJO SÁNCHEZ C/ CAÑIÑO, 77 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	CUARTO LOS SANTANEROS	247	23	35	20	22	172	2500	PASTO
92	AYTº VALLE DE SANTA ANA C/ FEDERICO G. LORCA 06178 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	CUARTO LOS SANTANEROS	241	23	120	20	-	-	-	CULTIVO
94	AYTº VALLE DE SANTA ANA C/ FEDERICO G. LORCA 06178 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	CUARTO LOS SANTANEROS	246	23	500	20	23	135	2500	PASTO CULTIVO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
95	AYTº VALLE DE SANTA ANA C/ FEDERICO G. LORCA 06178 VALLE DE SANTA ANA BADAJOZ	CUARTO LOS SANTANEROS	241	23	422	20	24 25	367	5000	MONTE BAJO
96	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	CUARTO LOS SANTANEROS	229	23	404	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
98	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	LA ALBUERA	112	24	45	20	-	-	-	CULTIVO
100	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	LA ALBUERA	114	24	123	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
101	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	LA ALBUERA	113	24	69	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
102	FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ C/ BUENAVISTA, 17 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA ALBUERA	116	24	215	20	26	189	2500	ENCINAS PASTO
103	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	LA ALBUERA	113	24	286	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
104	ALFONSO DE MENDOZA GÓMEZ Y HNA. C/ HUELVA, 20 06300 ZAFRA BADAJOZ	LA ALBUERA	112	24	105	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
105	JOSÉ CHAPARRO RASERO C/ ISAAC PERAL, 12-6ª 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LOS LLANOS	110	24	44	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
106	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA TORRE	111	24	238	20	27	161	2500	ENCINAS PASTO
109	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA TORRE	29	27	345	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
111	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA BARJA	28	27	107	20	28	181	2500	ENCINAS PASTO
113	JOSÉ CHAPARRO RASERO C/ ISAAC PERAL, 12-6ª 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	LA BARJA	3	27	111	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
114	VALERIANO DÍAZ RÁNGEL C/ VIRGEN DE GRACIA 54, 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BARJA	25	27	167	20	29	134	2500	TERRENO CULTIVO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
116	VALERIANO DÍAZ RANGEL C/ VIRGEN DE GRACIA, 54 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BARJA	22	27	201	20	-	-	-	TERRENO CULTIVO
117	VALERIANO DÍAZ RANGEL C/ VIRGEN DE GRACIA, 54 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BARJA	24	27	205	20	-	-	-	PASTO
119	VALERIANO DÍAZ RANGEL C/ VIRGEN DE GRACIA, 54 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BARJA	24	27	60	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
120	JOSÉ RODRÍGUEZ NÚÑEZ Y OTRO AVDA. EXTREMADURA, 60 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LA BARJA	101	27	160	20	30	161	2500	ENCINAS PASTO
121	VALERIANO DÍAZ RANGEL C/ VIRGEN DE GRACIA, 54 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	JUANA MARTÍNEZ	27	27	3	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
122	JOSÉ RODRÍGUEZ NÚÑEZ Y OTRO AVDA. EXTREMADURA, 60 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	JUANA MARTÍNEZ	103	27	303	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
123 124	JOSÉ RODRÍGUEZ NÚÑEZ Y OTRO AVDA. EXTREMADURA, 60 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	JUANA MARTÍNEZ	104	27	632	20	31	161	2500	ENCINAS PASTO
126	SANTIAGO OLALLA SANZ C/ VIRGEN DE GRACIA, 61 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	18	27	65	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
127	JOSÉ PARDO RASTROJO AVDA. EXTREMADURA, 75 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	222	27	240	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
128	CALIXTA PARDO RASTROJO Y OTRO C/ SAN PEDRO, 39 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	215	27	78	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
129	CALIXTA PARDO RASTROJO Y OTRO C/ SAN PEDRO, 39 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	216	27	118	20	32	160	2500	ENCINAS PASTO
130	CALIXTA PARDO RASTROJO Y OTRO C/ SAN PEDRO, 39 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	217	27	121	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
131	CALIXTA PARDO RASTROJO Y OTRO C/ SAN PEDRO, 39 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	220	27	119	20	33	119	2500	ENCINAS PASTO
132	JOSÉ PARDO RASTROJO AVDA. EXTREMADURA, 75 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	236	27	94	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
133	JOSÉ PARDO RASTROJO AVDA. EXTREMADURA, 75 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	235	27	335	20	34	103	2500	ENCINAS PASTO
134	JOSÉ PARDO RASTROJO AVDA. EXTREMADURA, 75 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	ESCASOS ALTOS	243	27	69	20	-	-	-	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
136	SANTIAGO OLALLA SANZ C/ VIRGEN DE GRACIA, 61 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CABALLEROS	245	27	274	20	35	189	2500	ENCINAS PASTO
137	FRANCISCA RASTROJO CUECAS C/ SAN PEDRO, 23 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CABALLEROS	246	27	360	20	36	192	2500	ENCINAS PASTO
139	FRANCISCA RASTROJO CUECAS C/ SAN PEDRO, 23 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CABALLEROS	247	27	399	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
141	FRANCISCA RASTROJO CUECAS C/ SAN PEDRO, 23 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	CABALLEROS	248	27	311	20	37	142	2500	ENCINAS PASTO
143	HORTENSIA IBÁÑEZ LÓPEZ C/ FRANCISCO LUJAN, 8 06004 BADAJOZ	CABALLEROS ALTOS	250	27	264	20	38	172	2500	ENCINAS PASTO
144	HORTENSIA IBÁÑEZ LÓPEZ C/ FRANCISCO LUJAN, 8 06004 BADAJOZ	CABALLEROS ALTOS	251	27	334	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
146	SOC. COOP. DEL CAMPO LA BENÉFICA C/ LAS HUERTAS 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LOS GALVANES	270	27	419	20	39 40	306	5000	ENCINAS PASTO
148	SOC. COOP. DEL CAMPO LA BENÉFICA C/ LAS HUERTAS, 4 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LOS GALVANES	270	27	38	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
150	SOC. COOP. DEL CAMPO LA BENÉFICA C/ LAS HUERTAS, 4 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	LOS GALVANES	270	27	421	20	41	103	2500	ENCINAS PASTO
151	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	VALCABADO	271	27	1109	20	42 43	280	5000	ENCINAS PASTO
153	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	VALCABADO	273	27	22	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
155	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	VALCABADO	43	26	357	20	44	181	2500	ENCINAS PASTO
157	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	VALCABADO	44	26	389	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
159	CRISTIAN LAY S.A. C/ SAN AGUSTÍN, 28 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS BADAJOZ	MONTURQUE	48	26	83	20	45	172	2500	ENCINAS PASTO
160	MARIA JOSEFA CARMONA GUERRA C/ ANTONIO MACHADO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	49	26	178	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
161	MARIA JOSEFA CARMONA GUERRA C/ ANTONIO MACHADO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	50	26	134	20	46	135	2500	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
162	MARIA JOSEFA CARMONA GUERRA C/ ANTONIO MACHADO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	52	26	77	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
163	MARIA JOSEFA CARMONA GUERRA C/ ANTONIO MACHADO, 1 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	51	26	155	20	47	160	2500	ENCINAS PASTO
164	JESÚS GONZÁLEZ GÓMEZ C/ ENCINASOLA, 60 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	94	26	111	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
166	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	91	26	238	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
167	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	90	26	120	20	48	162	2500	ENCINAS PASTO
168	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	80	26	140	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
169	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	79	26	99	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
170	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	78	26	96	20	49	103	2500	ENCINAS PASTO
171	IGNACIO SÁNCHEZ ARDILA C/ JUAN XXIII, 2 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	76	26	72	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
172	LUIS MATAMOROS GÓMEZ Y HN. C/ LEGANITOS, 8 28013 MADRID	MONTURQUE	74	26	135	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
173	JESÚS GAMERO GAMERO C/ SANTA RITA, 3 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	69	26	234	20	50	152	2500	ENCINAS PASTO
174	JESÚS GAMERO GAMERO C/ SANTA RITA, 3 06120 OLIVA DE LA FRONTERA BADAJOZ	MONTURQUE	68	26	17	20	-	-	-	ENCINAS PASTO

TERMINO MUNICIPAL DE VALENCIA DE MOMBUEY

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP. (m²)		
1	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	BALUENGO	73	7	218	20	-	-	-	MONTE BAJO

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
2	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	BALUENGO	74	7	66	20	85	172	2500	PASTO
3	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	BALUENGO	75	7	138	20	-	-	-	MONTE BAJO
5	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	NEGRO	61	8	61	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
6	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	NEGRO	59	8	17	20	-	-	-	PASTO
8	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	NEGRO	62	8	36	20	-	-	-	PASTO
9	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	NEGRO	58	8	193	20	86	172	2500	ENCINAS PASTO
11	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	HABALES	55	8	117	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
12	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	HABALES	54	8	38	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
14	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	HABALES	53	8	33	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
15	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	HABALES	52	8	132	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
16	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	HABALES	51	8	203	20	87	134	2500	ENCINAS PASTO
17	JOSE PÉREZ DELGADO C/ AVENIDA DE PORTUGAL 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	ROSAL	50	8	102	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
19	MARIA GAGO ARDILA C/SANTA AMALIA. VALENCIA DE MOMBUEY 06134 BADAJOZ	ESPARRAGAL	30	8	62	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
20	BALDOMERO MÁRQUEZ PÉREZ C/ VASCO NÚÑEZ DE BALBOA,3 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	LOBATO	42	8	272	20	88	103	2500	ENCINAS PASTO

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGÚN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
21	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	LOBATO	31	8	47	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
22	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	LOBATO	33	8	247	20	89	103	2500	ENCINAS PASTO
23	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	LOBATO	34	8	20	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
25	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	VALPIEDRA	24	7	141	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
26	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	VALPIEDRA	22	7	199	20	90	103	2500	MONTE BAJO ENCINAS
28	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	VALPIEDRA	339	6	119	20	91	160	2500	MONTE BAJO ENCINAS
29	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	VALPIEDRA	340	6	133	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
31	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	ORCAJO	46	10	65	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
32	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	ORCAJO	45	10	341	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
33	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	48	10	324	20	92	134	2500	MONTE BAJO ENCINAS
34	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	49	10	212	20	93	119	2500	MONTE BAJO ENCINAS
35	BEATRIZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ C/ MESONES, S/N. 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	50	10	129	20	-	-	-	MONTE BAJO ENCINAS
36	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	51	10	121	20	94	172	2500	MONTE BAJO ENCINAS

N.º PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					TERRENO
		PARAJE	PARCELA N.º SEGUN CATASTRO	POLIG. N.º	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA		OCUP. TEMPOR. (m²)	
					LONG. (m.l.)	SERVID. VUELO (m.l.)	N.º	SUP (m²)		
38	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	51	10	139	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
40	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	SAN MARTÍN	52	10	253	20	-	-	-	ENCINAS PASTO
41	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	GUIJARRO	35	10	141	20	95	172	2500	ENCINAS PASTO
43	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE MOMBUEY C/ PLAZA DE ESPAÑA 06134 VALENCIA DE MOMBUEY BADAJOZ	GUIJARRO	34	10	298	20	96	171	2500	ENCINAS PASTO

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Oleoducto Rota-Zaragoza. Variante de Adamuz» y sus instalaciones auxiliares, que discurre por las provincias de Ciudad Real y Córdoba, así como su estudio de impacto ambiental.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículo 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, y en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, por la que se modifica éste, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: «La Compañía Logística de Hidrocarburos, Sociedad Anónima» (C.L.H., S. A.), con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Capitán Haya, número 41 (C. P.: 28020).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Oleoducto Rota-Zaragoza. Variante de Adamuz», y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Córdoba.

Descripción de las instalaciones: Este proyecto consiste en el desdoblamiento del oleoducto Rota-Zaragoza, entre la estación de bombeo de Adamuz (punto kilométrico 236,245) y el punto kilométrico 277,628, próximo a la nueva válvula de seccionamiento MV 1204 en el término municipal

de Brazatortas, que permitirá aumentar la capacidad de bombeo del actual oleoducto. La conducción se construirá con tubería de acero de alto límite elástico fabricado según código API-5L en calidad X-52, de 12" de diámetro, presión de diseño de 120 Kg/cm², y 41.383 metros de longitud, de los que 38.853 discurren por los términos municipales de Adamuz, Montoro, Cárdena, Villanueva de Córdoba y Conquista, en la provincia de Córdoba. En todo su recorrido la conducción se instalará enterrada, siendo el recubrimiento utilizado de 1,20 m sobre la generatriz superior de la tubería.

Las instalaciones auxiliares y complementarias de la conducción consisten en: Modificación del manifold de salida de la estación de bombeo de Adamuz, mediante la instalación de una trampa de rascadores diámetro 16" x 12" y circuitos asociados. Instalación de las válvulas de seccionamiento MV 1202 en punto kilométrico 16,711 (Cárdena) y MV 1203 en punto kilométrico 30,738 (Villanueva de Córdoba), con sus correspondientes líneas eléctricas, centros de transformación y acometidas en baja tensión. Asimismo, se instalará el sistema de protección catódica por corriente impresa y el sistema de telecomunicación y telecontrol.

El presupuesto, en la provincia de Córdoba, asciende a la cantidad de seis millones setecientos sesenta y nueve mil quinientos veinticinco euros con noventa y siete céntimos (6.769.525,97).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del proyecto y sus instalaciones auxiliares se concreta de la siguiente forma:

Uno.—Expropiación en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos.—Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso sobre una franja de terreno de un ancho de

4 metros, 2 a cada lado del eje, por donde discurrirá la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del producto. Esta servidumbre estará sujeta a las siguientes limitaciones de dominio:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a setenta centímetros (70 cm), así como la plantación de árboles o arbustos de tallo alto, a una distancia inferior a cinco metros (5 m), contados a partir del eje de la tubería o tuberías en zona rural y a una distancia inferior a dos metros (2 m), contados a partir del eje de la tubería en zona semiurbana.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación, o cualquier acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a diez metros (10 m) del eje de la tubería y a ambos lados de la misma en zona rural y a una distancia inferior a cuatro metros (4 m), contados a partir del eje de la tubería y a ambos lados de la misma en zona semiurbana. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que, en cada caso, fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se podrá hacer desaparecer, temporalmente, cualquier obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos,